



BALIARDA S.A.

A: Droguerías
De : Baliarda S.A.

Ref. Retiro voluntario de producto
Xedenol B12 Inyectable, lotes 182/077 y 183/077
Xedenol Flex inyectable, lote 055/043

De nuestra consideración:

A raíz de ser solicitado por ANMAT el retiro (Clase II) de los lotes de los productos arriba mencionados solicitamos a ustedes:

- 1) Nos envíen listado de distribución a farmacia de las unidades de dichos productos desde el día 1º de mayo 2013 hasta la fecha.
- 2) Envíen vía email, fax, o correo, la nota que se adjunta, a las farmacias a las cuales hayan distribuido dichas unidades.
- 3) Copien a direcciones de email de Baliarda: ibanezalicia@baliarda.com.ar ; urchipiasandra@baliarda.com.ar las notas enviadas a las farmacias y la contestación de las mismas, tengan o no unidades en stock de los lotes mencionados; a fin de que podamos hacer la Auditoria de Verificación solicitada por la autoridad regulatoria.
- 4) Las unidades devueltas por las farmacias deberán enviarse a nuestro laboratorio por las vías usuales, a fin de que podamos realizar el control y la correspondiente nota de crédito.

Atentamente,

Felisindo Rodríguez
Director Técnico

Baliarda SA